



GEOGRAFÍA

Criterios específicos de corrección

Composición de la prueba

El examen estará compuesto por tres apartados de contenidos bien diferenciados, como se indica a continuación. Se hace referencia, además, a los criterios de calificación de las respuestas:

Apartado A.

Se plantearán cuatro conceptos básicos para su definición. Las respuestas se evaluarán en virtud de la precisión y adecuación del vocabulario empleado y del acierto en la claridad conceptual.

Valoración: hasta tres puntos, repartidos proporcionalmente entre cada uno de los conceptos.

Apartado B.

Se desarrollará un tema de las materias incluidas en el programa. Se evaluarán con arreglo a los siguientes principios:

- 1.- Grado de conocimiento del tema.
- 2.- Precisión y claridad de los conceptos empleados.
- 3.- Capacidad de interrelación y de síntesis
- 4.- Ordenación, estructura y coherencia de la exposición.
- 5.- Calidad de la redacción y corrección en el uso escrito del lenguaje.

Valoración: hasta cuatro puntos, conforme a una ponderación de los criterios empleados.

Apartado C.

Análisis y comentario de mapas, planos, gráficos o textos. En este ejercicio se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- 1.- La correcta localización e interpretación de los hechos y accidentes geográficos.
- 2.- La profundidad del comentario.
- 3.- La corrección en el uso de términos geográficos.
- 4.- La capacidad para describir los fenómenos y para analizarlos.

Valoración: hasta tres puntos de acuerdo con las pautas marcadas.